

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

39148 *Edicto del Departamento de Empres y Empleo, Servicios Territoriales en les Terres del Ebre, de 9 de noviembre de 2011, por el que se fijan las fechas para la redacción de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la red subterránea de media tensión en el parque eólico de Barbers (G754/003/11).*

Dado que, de acuerdo con el que establece el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha publicado la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de la rasa subterránea de media tensión 20 kV de evacuación de la potencia generada por el parque eólico de Barbers, en el DOGC núm. 5669, de 13.7.2010, al BOE núm. 173, de 17.7.2010, y en los diarios El Punt de 15.7.2010 i Diarí de Tarragona de 15.7.2010.

Dado que, la Resolución EMO/746/2011, de 17 de febrero de 2011, publicada al DOGC núm. 5846, de 28.3.2011, y en el BOE núm. 74, de 28.3.2011, otorga a la empresa Berta Energies Renovables, S.L., la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública y que, en fecha 13 de septiembre de 2011, se resolvió la autorización administrativa de transmisión de la titularidad de esta instalación a Tarraco Eólica Ascó, S.L., y que de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, esta declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados para la ejecución del proyecto ejecutivo de la instalación mencionada, e implica la ocupación urgente a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954;

De acuerdo con lo que prevén las Leyes de Procedimientos Administrativos y de Expropiación Forzosa mencionadas, acuerdo:

Fijar el día 13 de diciembre de 2011 al municipio de Mora d'Ebre, a partir de les 10 horas, para proceder a la redacción de las actas previas a la ocupación de los bienes y los derechos que se expropián.

Este Edicto se notificará individualmente a las personas interesadas que se tengan que convocar, que son las que figuran al anexo y a la relación expuesta en los tableros de anuncios del ayuntamiento afectado.

Han de asistir al acto los titulares de los bienes y los derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada. Deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) que corresponde al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a cargo suyo, por un Perito i/o un Notario.

La reunión tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mora d'Ebre. A continuación los asistentes se trasladarán, si procede, a los terrenos afectados por tal de proceder a la redacción de las actas.

La publicación de este edicto tendrá los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de les Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con los titulares de las fincas desconocidos o con domicilio desconocido.

ANEXO

Abreviaturas utilizadas:

FN=Identificación de la finca; TD= Propietario; PO=Núm. polígono; PN=Núm. parcela

Lista concreta e individualizada de afectados por rasa subterránea de media tensión 20 kV de evacuación de la potencia generada por el parque eólico de Barbers

Termino municipal: Mora d'Ebre

FN=IV1E27; TD=Pedro Piñol Gurrera; PO=5; PN=167.

FN=ME28; TD=Pedro Piñol Gurrera; PO=2; PN=4.

FN=ME30; TD=Juan Manuel González Grau; PO=5; PN=164.

FN=ME32; TD=Antonio Estragues Amens; PO=2; PN=2.

FN=ME34; TD=Pedro Elias Montornes; PO=8; PN=2.

FN=ME35; TD=Juan Maurici Marcos; PO=8; PN=25.

FN=ME37; TD=Jaime Vilanova Grau; PO=8; PN=4.

FN=ME40; TD=Teresa Sedo Riba; PO=2; PN=41.

Tortosa, 9 de noviembre de 2011.- Mercé Miralles i Guerrero, Directora de los Servicios Territoriales en Les Terres de L'Ebre.

ID: A110087895-1